

INFORME DE DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL PRODUCCIONES MIC SL

2024

Conforme al Reglamento REGLAMENTO (CE) No 1221/2009 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 25 de noviembre de 2009 y sus posteriores modificaciones por REGLAMENTO (UE) 2017/1505 DE LA COMISIÓN de 28 de agosto de 2017 y REGLAMENTO (UE) 2018/2026 DE LA COMISIÓN de 19 de diciembre de 2018

REALIZADO POR: PRODUCCIONES MIC S.L

CENTRO: C. el Artesiano, S/N, Pol. Ind, 24010 Trobajo del Camino, León

Nº REGISTRO EMAS: ES-CYL-000045

FECHA: MAYO 2024

INFORMACIÓN VALIDADA: Enero - Diciembre 2023

NOMBRE VERIFICADOR: SGS INTERNATIONAL CERTIFICATION

SERVICIOS IBERICA S.A.U

N.º ACREDITACION VERIFICADOR: ES-V-0009

ÍNDICE

1.- INTRODUCCIÓN	3
2.- PRESENTACIÓN DE LA EMPRESA	3
2.1. Identificación de la empresa y actividad	4
3.-DESCRIPCIÓN DE LAS INSTALACIONES	4
3.1 Instalaciones.....	4
4.-LA POLÍTICA MEDIOAMBIENTAL.....	6
5.- DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL	7
5.1 Sistema de Gestión Medioambiental	7
5.2 Organización y Sistema de Gestión	8
5.3 Proveedores	8
6.- DESCRIPCIÓN DE LOS ASPECTO MEDIOAMBIENTALES E IMPACTOS ASOCIADOS.....	8
6.1. EVALUACIÓN EN CONDICIONES NORMALES	10
6.2. EVALUACIÓN EN CONDICIONES ANORMALES O DE EMERGENCIA	11
6.3. ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS	13
7.- COMPORTAMIENTO MEDIOAMBIENTAL	19
7.1 Metas ambientales y acciones de mejora en el 2024	19
7.2 Objetivos cerrados de 2023	19
7.3 Objetivos establecidos para el año 2024	20
8.- RESUMEN DEL COMPORTAMIENTO AMBIENTAL DE LA ORGANIZACIÓN.....	20
8.1- Indicadores básicos.....	21
9.- REFERENCIA A REQUISITOS LEGALES APLICABLES EN MATERIA DE MEDIOAMBIENTE Y SU CUMPLIMIENTO	34
10.- COMUNICACIÓN AMBIENTAL.....	35
11.- DISPOSICIÓN AL PÚBLICO	36
12.- NOMBRE Y NÚMERO DE ACREDITACIÓN DEL VERIFICADOR AMBIENTAL Y FECHA DE VALIDACIÓN	36

1.- INTRODUCCIÓN

Esta declaración EMAS es un documento mediante el cual **PRODUCCIONES MIC, S.L.**, que ha implantado un Sistema de Gestión Ambiental de acuerdo al Reglamento (CE) N.º 1221/2009, Reglamento 1505/2017 y Reglamento 2018/2026 en el centro León dedicado al **Diseño, maquetación y edición** de todo tipo de trabajos da a conocer a todas las partes interesadas información medioambiental de la organización respecto a:

- Impacto ambiental causado
- Comportamiento ambiental de la Organización
- Mejora continua del comportamiento ambiental

La información facilitada por **PRODUCCIONES MIC SL** es:

- Exacta y no engañosa
- Fundamentada y verificable
- Adecuada al contexto de la organización
- Representativa del comportamiento ambiental de la organización.

2.- PRESENTACIÓN DE LA EMPRESA

PRODUCCIONES MIC SL, conocida comercialmente como **PRODUCCIONES EDITORIAL MIC**, es una empresa dedicada al Diseño, maquetación y edición de revistas, guías, libros, catálogos y todo tipo de trabajos de edición.

PRODUCCIONES EDITORIAL MIC es desde 1994 la compañía española líder en productos corporativos empresariales con unas ventas de **18,1M€ en 2023**. Una sólida base tecnológica, innovación permanente, calidad en el proceso, exigencia en la gestión y alta cualificación de sus más de 100 profesionales son los pilares de nuestro éxito.

PRODUCCIONES EDITORIAL MIC ha creado una oferta diferencial potenciando el desarrollo de soluciones propias para cada segmento de mercado.

PRODUCCIONES EDITORIAL MIC constituye una referencia destacada en los mercados en que opera, tanto a escala nacional como internacional. Con referencias en más de cinco países. Actualmente MIC edita más de 800 publicaciones anuales que se pueden consultar en la sección de productos de la página web.

Las soluciones de **PRODUCCIONES EDITORIAL MIC** sirven al núcleo de la operación del negocio de nuestros clientes, potencian su posicionamiento en el mercado, refuerzan la imagen de marca y requieren como capacidades esenciales la innovación, la adaptación, el diseño más puntero y contenidos editoriales de alta calidad.

El alcance del Sistema de Gestión según los requisitos del Reglamento (CE) 1221/2009 y su modificación respecto al Reglamento (UE) 2017/1505 y al Reglamento (UE) 2018/2026 es:

- **Diseño, maquetación y edición de todo tipo de trabajos**



2.1. Identificación de la empresa y actividad

NOMBRE DE LA EMPRESA: PRODUCCIONES MIC SL

CNAE 2009:5813 Edición de periódicos y 5814 Edición de revistas

DIRECCIÓN OFICINAS: CALLE ARTESIANO, S/N, San Andrés del Rabanedo, 24191, León

TELÉFONO: 902271902

EMAIL: admon@editorialmic.com

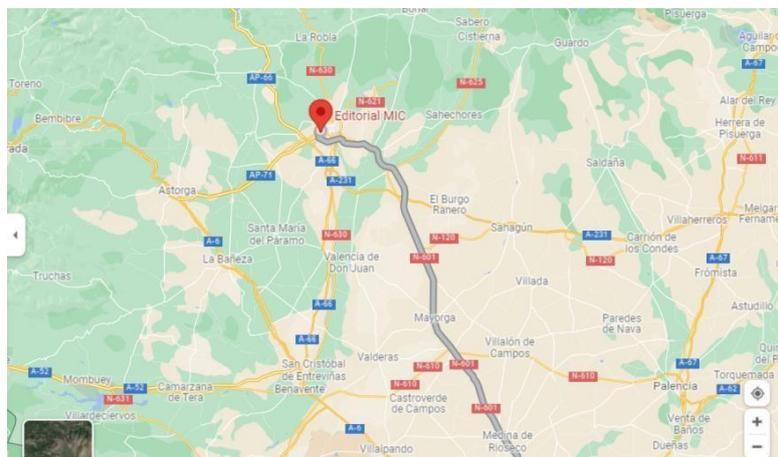
LÍMITE ALCANCE VERIFICACIÓN EMAS: CALLE ARTESIANO, S/N, San Andrés del Rabanedo, 24191, León

3.-DESCRIPCIÓN DE LAS INSTALACIONES

3.1 Instalaciones

PRODUCCIONES MIC inició su actividad en 1994, actualmente tiene una capacidad de producción de más de 10 M ejemplares

A continuación, se presentan los datos sobre la superficie Total (**780 m²**) y superficie edificable, así como los parámetros generales de la organización:

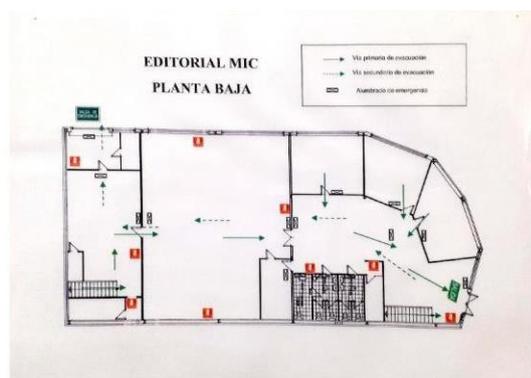
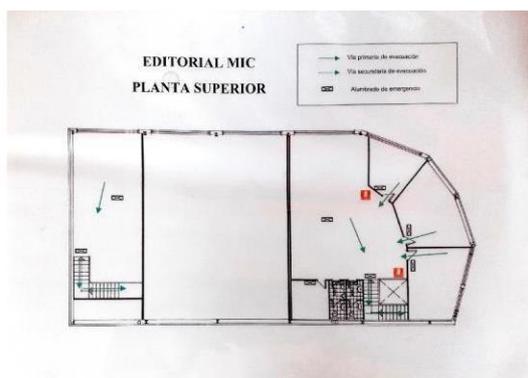


- Clasificación del suelo: edificado en suelo industrial
- Propiedad: En Alquiler
- Historia del emplazamiento: Sin actividad anterior

- Clasificación CNAE: 5813 Edición de periódicos y 5814 Edición de revistas
- Clasificación NACE revisión 2: 5813 Edición de periódicos y 5814 Edición de revistas



Actividad realizada en dos plantas: 780 m²



Planos de las 2 plantas donde desarrollamos la actividad.

4.-LA POLÍTICA MEDIOAMBIENTAL



POLITICA DE CALIDAD Y MEDIOAMBIENTE

El propósito de PRODUCCIONES EDITORIAL MIC es ofrecer a sus Clientes un servicio/producto de máxima calidad, basado en la confianza depositada en nosotros.

Para ello la Dirección se apoya en las personas que forman parte de la empresa a las que proporciona los recursos, formación, motivación y apoyos necesarios.

El alcance o campo de aplicación del Sistema de Gestión sistema integrado es:

DISEÑO, MAQUETACIÓN Y EDICIÓN DE TODO TIPO DE TRABAJOS.

La Dirección de PRODUCCIONES EDITORIAL MIC basa su política de calidad y medioambiente basada en los referenciales: ISO 9001:2015, ISO14001:2015 y Reglamento EMAS en los siguientes principios:

- ④ Cumplimiento estricto de la normativa y los requisitos legales aplicables relacionados con los aspectos medioambientales, así como otros requisitos externos a los que la organización suscriba.
- ④ Política apropiada al propósito y contexto de la organización, incluida la naturaleza, magnitud e impactos ambientales de sus actividades, productos y servicios, así como un compromiso de mejora continua de su comportamiento ambiental
- ④ Proporcionar un marco de referencia para el establecimiento de los objetivos ambientales
- ④ Incluir un compromiso para la protección del medio ambiente, incluida la prevención de la contaminación y otros compromisos específicos pertinentes al contexto de la organización, uso sostenible de recursos, mitigación y la adaptación al cambio climático y la protección de la biodiversidad y de los ecosistemas
- ④ Dotación de una plantilla de profesionales capacitados y conscientes del trabajo bien hecho.
- ④ La formación constante de nuestro personal, para llegar a conseguir una plantilla altamente cualificada, capaz de utilizar con éxito las nuevas tecnologías, es fundamental en nuestros objetivos
- ④ Formación y sensibilización del personal en materia de calidad y medioambiente
- ④ La política para mantener y fidelizar a los clientes se consigue gracias a una atención personalizada y una responsabilidad compartida.
- ④ Tener en cuenta las medidas necesarias para prevenir la contaminación y minimizar el impacto medioambiental en el agua, la atmósfera, el suelo, en las decisiones, en la planificación y en la ejecución de las actividades de nuestra empresa.
- ④ El método de obtener la Calidad es planificar y prevenir en vez de inspeccionar y corregir. Para ello establecer acciones y programas orientados a la prevención, y no solos a la detección de No conformidades.
- ④ Trabajar con mentalidad de hacer todo bien a la primera origina Calidad y reduce los despilfarros de material y de tiempo.
- ④ Compromiso de cumplir con los requisitos legales medioambientales, incluido la mejora continua del sistema de gestión ambiental para la mejora del desempeño ambiental
- ④ La política ambiental debe mantenerse como información documentada, comunicarse dentro de la organización y estar disponible para las partes interesadas
- ④ Establecer un Sistema integrad de gestión enfocados a la mejora continua de la empresa y la Calidad de los productos ofrecidos al cliente como ventaja estratégica frente a nuestros competidores; creando un clima favorable para la promoción de la calidad y medioambiente en el seno empresarial, valorando el esfuerzo, las responsabilidades asumidas por todas las personas y proporcionando el marco de referencia para establecer los objetivos y metas medioambientales

La puesta en práctica de esta política persigue la mejora continua de la empresa en todos los niveles.

Fdo: **FERNANDO SANTOS VICENTE**
GERENTE
Fecha: 10/05/2024

5.- DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL

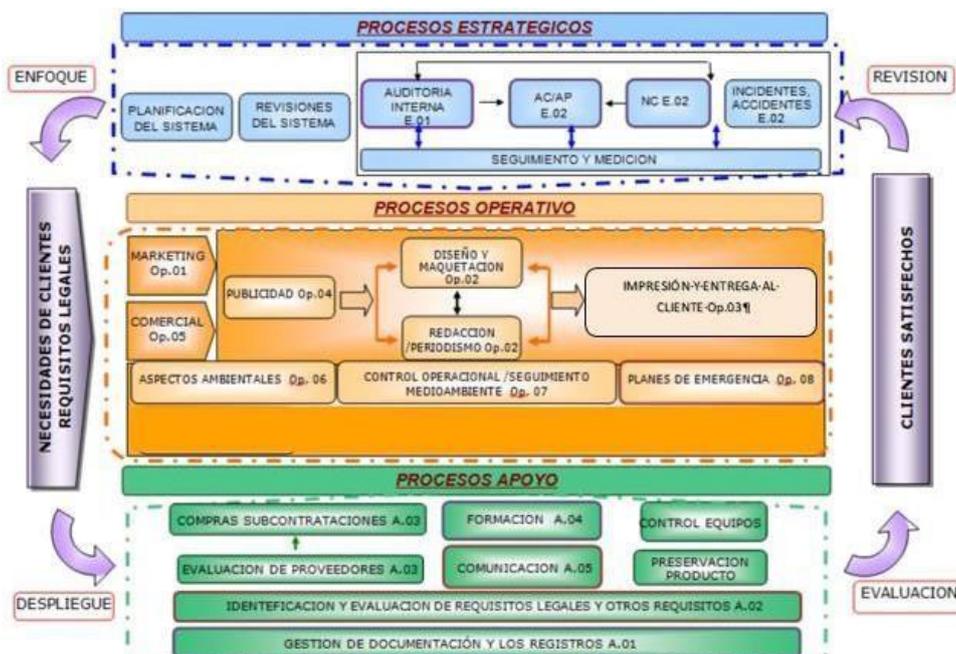
5.1 Sistema de Gestión Medioambiental

PRODUCCIONES EDITORIAL MIC dispone de un Sistema Integrado de Gestión que cumple con los requisitos de:

- La Norma Internacional **UNE-EN ISO 9001:2015** Sistemas de Gestión de Calidad. Requisitos
- La Norma Internacional **UNE-EN-ISO 14001:2015** Sistemas de Gestión ambiental. Requisitos.
- La Norma PEFC Cadena de Custodia de Productos Forestales y arbóreos - Requisitos
- Los estándares de FSC Sistemas de Gestión de la Cadena de Custodia.
- Reglamento **CE 1221/2009, del Reglamento (UE) 1505/2017 y Reglamento (UE) 2018/2026**, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (**EMAS III**), siendo los objetivos fundamentales la realización de actividades encaminadas al consumo y producción sostenible, la evaluación sistemática, objetiva y periódica de dichas actuaciones y la difusión y puesta en común de los resultados conseguidos.

El Sistema tiene asignado un Responsable de Gestión Ambiental encargado de su mantenimiento y actualización, el cual ha de estar en contacto continuo con todas aquellas personas que tienen asignada alguna responsabilidad dentro del sistema según lo definido en el Manual del Sistema Integrado de Gestión.

El sistema de gestión ambiental se basa en el **MAPA DE PROCESOS** que se muestra a continuación:



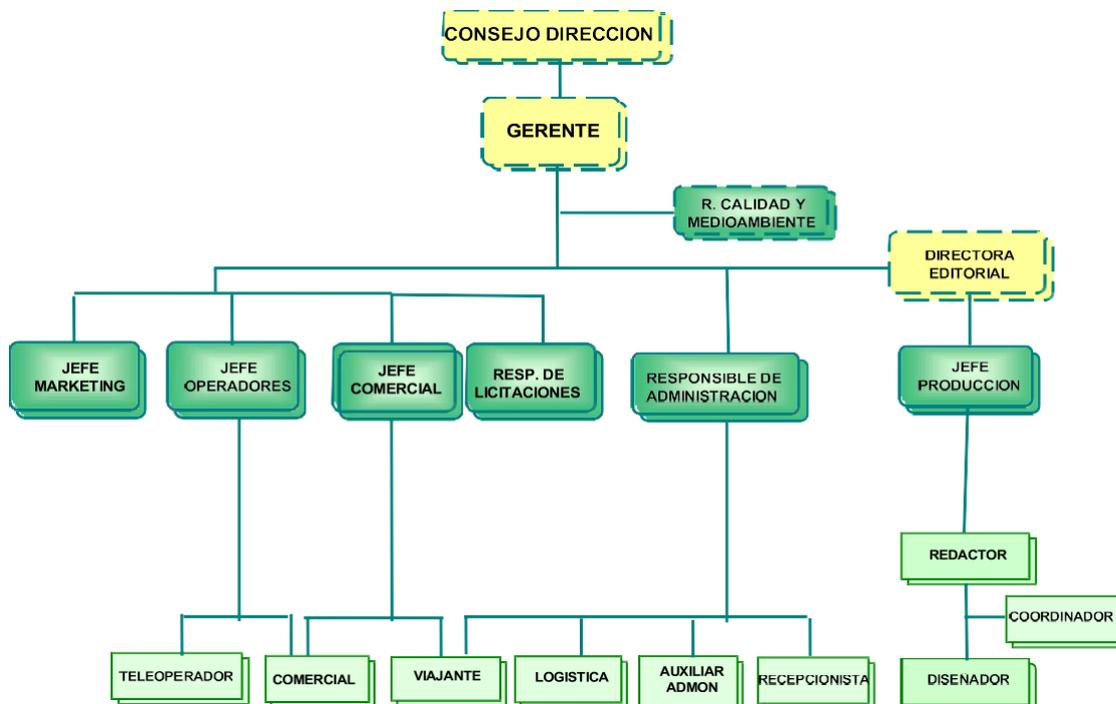
DOCUMENTOS INTERNOS:

La documentación del sistema Integrado de Gestión está formada por los siguientes documentos:

- **Manual del Sistema Integrado de Gestión.**
- **Procedimientos Generales** que desarrollan la metodología de trabajo de PRODUCCIONES EDITORIAL MIC en cumplimiento con las normas de aplicación.
- **Formatos** son los documentos que ha predefinido PRODUCCIONES EDITORIAL MIC donde se llevarán a cabo los registros y resultados relacionados con el Sistema de Gestión

5.2 Organización y Sistema de Gestión

Organigrama



5.3 Proveedores

En cuanto a nuestros proveedores (incluidos subcontratistas de transporte) **PRODUCCIONES EDITORIAL MIC** realiza actividades encaminadas a conocer el grado de comportamiento ambiental para ello se les informa vía email de las Cláusulas Medioambientales.

6.- DESCRIPCIÓN DE LOS ASPECTO MEDIOAMBIENTALES E IMPACTOS ASOCIADOS

Los Aspectos ambientales son los elementos de las actividades y servicios, realizados por **PRODUCCIONES EDITORIAL MIC** en el centro de CALLE ARTESIANO, S/N, San Andrés del Rabanedo, que pueden interactuar con el medioambiente causando un efecto beneficioso o perjudicial sobre el mismo teniendo en cuenta el ciclo de vida de su producto y servicio:



El Responsable de Gestión ambiental mantiene actualizado “Identificación y evaluación de aspectos medioambientales”, en la que identifica los aspectos medioambientales DIRECTOS e INDIRECTOS asociados a las actividades, productos y servicios desarrollados.

Para la identificación de los Aspectos Medioambientales y sus posibles impactos en el Medio tiene en cuenta los siguientes:

- **Consumo de agua (A):** agotamiento de recursos naturales.
- **Consumo de papel y cartón (P):** agotamiento de recursos naturales.
- **Consumo de energía (EN):** agotamiento de recursos naturales, emisiones atmosféricas
- **Consumo de combustible (CC):** agotamiento de recursos naturales, emisiones atmosféricas
- **Vertido (V):** contaminación de los recursos hídricos y de los suelos.
- **Emisiones (E):** contaminación de la atmosfera y de los recursos hídricos y de los suelos.
- **Residuos peligrosos (RP):** contaminación de los recursos hídricos y de los suelos.
- **Residuos no peligrosos (RNP):** contaminación de los recursos hídricos y de los suelos.
- **Residuos asimilables a urbanos (RAU):** contaminación de los recursos hídricos y de los suelos.
- **Ruidos y vibraciones (RV):** contaminación acústica.

De forma indirecta, respecto a los procesos de impresión del producto, esta se produce de forma diferenciada y, junto a los aspectos anteriores, un consumo de diversas materias primas con el consiguiente consumo de recursos naturales y generación de residuos.

Para cada uno de los Aspectos Medioambientales registrados, el Responsable de gestión ambiental realiza la evaluación de su significación. Para la evaluación emplea los siguientes criterios y sus correspondientes tablas de valoración: frecuencia (F), magnitud (M), impacto social (IS) y reversibilidad (R).

Consideramos:

- **FRECUENCIA:** Número de veces que aparece, sucede o se realiza una cosa durante un período o un espacio determinados
- **MAGNITUD:** Alcance de la alteración provocada por el factor ambiental considerado.

- IMPACTO SOCIAL: Relación del aspecto ambiental con cambios producidos en la sociedad.
- REVERSIBILIDAD: Capacidad de recuperación de la zona o territorio afectado.

La evaluación de aspectos medioambientales la realiza sobre “Identificación y evaluación de aspectos medioambientales” y se revisa todos los años antes de la revisión por la dirección.

A cada uno de los Aspectos Ambientales identificados se le hace atravesar las tablas adjuntas, según le corresponda como Aspecto Ambiental en condiciones normales, o anormales (no habituales) o de emergencia.

La evaluación de los aspectos DIRECTOS e INDIRECTOS identificados, con el fin de establecer cuáles son significativos y, consecuentemente, establecer medidas para prevenirlos, controlarlos o minimizarlos, se realiza teniendo en cuenta los siguientes criterios:

6.1. EVALUACIÓN EN CONDICIONES NORMALES

FRECUENCIA DE APARICIÓN EN CONDICIONES NORMALES			
VALORES	0	15	25
ASPECTOS AMBIENTALES			
Consumo de Recursos y Energía	Esporádica u ocasionalmente. Entre 0 y 2 h/día.	Frecuentemente, durante la mayor parte del funcionamiento de la Empresa. Entre 2 y 6 h/día.	Habitualmente. Constantemente durante toda la jornada de trabajo. Entre 6 y 8 h/día.
Emisiones			
Vertidos Líquidos			
Generación de Residuos			
Generación de Ruido			

MAGNITUD EN CONDICIONES NORMALES			
VALORES	0	15	25
ASPECTOS AMBIENTALES			
Consumo de Recursos y Energía	Decrece respecto al último periodo un 5%.	Se mantiene o crece hasta un 5 % respecto al último periodo.	Crece más de un 5 % respecto al último periodo.
Emisiones			
Vertidos Líquidos			
Generación de Residuos			
Generación de Ruido			

IMPACTO PARA CON LA SOCIEDAD EN CONDICIONES NORMALES			
VALORES	0	15	25

ASPECTOS AMBIENTALES			
Consumo de Recursos y Energía	No hay quejas o peticiones (clientes o vecinos). 0 quejas al año.	Hay quejas o peticiones no escritas (clientes o vecinos). De 1 a 5 quejas al año.	Hay quejas o peticiones escritas (clientes o vecinos). Más de 5 quejas al año.
Emisiones			
Vertidos Líquidos			
Generación de Ruido			
Generación de Residuos	Los residuos son reciclados o reutilizados	Los residuos son reciclables	Residuos no reciclables

REVERSIBILIDAD AMBIENTAL EN CONDICIONES NORMALES			
VALORES	0	15	25
ASPECTOS AMBIENTALES			
Consumo de Energía	Procedente de energía renovable de la propia Empresa.	Procedente de energías renovables.	Procedente de energías no renovables o combustibles fósiles.
Consumo de Recursos	Procedente de reciclado interno.	Procedente de otros reciclados o por sí mismo puede ser reciclable.	No es reciclable.
Generación de Residuos	Los residuos son reciclados o reutilizados.	Los residuos son reciclables, aunque no se reciclen, o son residuos no peligrosos.	Los residuos no son reciclables ni reutilizables.
Emisiones	Los efectos desaparecen prácticamente al instante del medio (menos de 1h).	Los efectos desaparecen en el medio al cabo de unas pocas horas (entre 2 y 24h).	Los efectos permanecen en el medio varios días o permanentemente (más de 24 h).
Vertidos Líquidos			
Generación de Ruido			

Para calcular la significación (S) y teniendo en cuenta los factores de frecuencia (F), magnitud (M), impacto social (IMP) y reversibilidad (R). Para la obtención del Índice de Significación se empleará las siguientes fórmulas:

$$F+M+IMP+R=IS$$

Se considerarán Aspectos Medioambientales significativos aquellos cuyo índice de significación (IS) sea mayor o igual a 60.

6.2. EVALUACIÓN EN CONDICIONES ANORMALES O DE EMERGENCIA

Para la identificación y evaluación de Aspectos ambientales en situaciones anormales o de emergencia se tendrá en cuenta también la siguiente tabla (CE):

FRECUENCIA DE APARICIÓN EN EMERGENCIAS O CONDICIONES ANORMALES			
VALORES	0	15	25

ASPECTOS AMBIENTALES			
Consumo de Recursos y Energía	Nunca se ha producido.	Es difícil que se produzca o ha ocurrido alguna vez (1 vez al año).	Puede ocurrir, o ha ocurrido frecuentemente (más de 1 vez al año).
Emisiones			
Vertidos Líquidos			
Generación de Residuos			
Generación de Ruido			

MAGNITUD EN EMERGENCIAS O CONDICIONES ANORMALES			
VALORES	0	15	25
ASPECTOS AMBIENTALES			
Consumo de Recursos y Energía	Las cantidades son bajas o la afección al medio se produce en un entorno reducido (m2 correspondientes a la nave de MIC +2m2 como perímetro de seguridad alrededor de la misma).	Las cantidades son moderadas o la afección al medio es en un entorno más o menos amplio (m2 correspondientes a la nave de MIC + de entre 2 a 10m2 como perímetro de seguridad alrededor de la misma).	Las cantidades producidas son grandes o la afección al medio es incalculable (m2 correspondientes a la nave de MIC + más de 10m2 como perímetro de seguridad alrededor de la misma)..
Emisiones			
Vertidos Líquidos			
Generación de Residuos			
Generación de Ruido			

IMPACTO PARA CON LA SOCIEDAD EN EMERGENCIAS O CONDICIONES ANORMALES			
VALORES	0	15	25
ASPECTOS AMBIENTALES			
Consumo de Recursos y Energía	No hay quejas o peticiones (clientes o vecinos). 0 quejas anuales	Hay quejas o peticiones no escritas (clientes o vecinos). De 1 a 3 denuncias anuales.	Hay quejas o peticiones. Escritas (clientes o vecinos). Más de 5 quejas al año.
Emisiones			
Vertidos Líquidos			
Generación de Ruido			
Generación de Residuos	No hay denuncias. 0 anuales.	De 1 a 3 denuncias anuales.	Más de 3 denuncias anuales.

REVERSIBILIDAD AMBIENTAL EN EMERGENCIAS O CONDICIONES ANORMALES			
VALORES	0	15	25
ASPECTOS AMBIENTALES			

Consumo de Energía	Procedente de energía renovable de la propia Empresa.	Procedente de energías renovables.	Procedente de energías no renovables o combustibles fósiles.
Consumo de Recursos	Procedente de reciclado interno.	Procedente de otros reciclados o por sí mismo puede ser reciclable.	No es reciclable.
Generación de Residuos	Los residuos son reciclados o reutilizados.	Los residuos son reciclables, aunque no se reciclen, o son residuos no peligrosos.	Los residuos no son reciclables ni reutilizables.
Emisiones	Los efectos desaparecen prácticamente al instante del medio (en menos de 1h).	Los efectos desaparecen en el medio al cabo de unas pocas horas (entre 2 y 24h).	Los efectos permanecen en el medio varios días o permanentemente (más de 24h).
Vertidos Líquidos			
Generación de Ruido			

Para calcular la significación (S) y teniendo en cuenta los factores de frecuencia (F), magnitud (M), impacto social (IMP) y reversibilidad (R). Para la obtención del Índice de Significación se empleará las siguientes fórmulas:

$$F+M+IMP+R=IS$$

Se considerarán Aspectos Medioambientales significativos aquellos cuyo índice de significación (IS) sea mayor o igual a 60.

En las situaciones de emergencia, el cálculo de la significación se realiza por medio de la fórmula:

$$F+M+IMP+R=IS$$

Se considerarán Aspectos Medioambientales significativos en situaciones de emergencia aquellos cuyo índice de significación (I) supere el 60.

6.3. ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS

Como resultado de la evaluación de aspectos ambientales han resultado significativos, debido al aumento en la producción de ejemplares en 2023, respecto al 2022, los siguientes:

- Proveedores:
 - Consumo de energías no renovables / consumo de energía eléctrica:
 $25(F)+15(M)+0(IMP)+25(R)=65(S)$

- Consumo de recursos naturales / consumo de papel y cartón:
 $25(F)+25(M)+0(IMP)+15(R)=65(S)$
 - Consumo de materias primas / consumo de toner y cartuchos de tinta:
 $25(F)+25(M)+0(IMP)+25(R)=75(S)$
- Prestación del servicio:
- Gases de combustión de la caldera / consumo litros de gasoil de la caldera/nº de ejemplares: $25(F)+15(M)+0(IMP)+25(R)=65(S)$

Es por ello que, entre los objetivos medioambientales establecidos para 2024, se han considerado aquellos aspectos que tienen un mayor impacto en la actividad de **PRODUCCIONES EDITORIAL MIC** de forma directa.

Para el resto de aspectos se ha reducido la magnitud de generación en términos relativos a la producción de ejemplares respecto al periodo anterior.

A continuación, se muestra la tabla de resultados de la identificación y evaluación de aspectos ambientales de 2023.

Resultado de la Evaluación de Aspecto ambientales Directos e Indirectos, incluyendo la Evaluación de Aspectos ambientales en Condiciones Anormales o de Emergencia, según el ciclo de vida:

1. FASE DEL CICLO DE VIDA: PROVEEDORES

Aspecto Ambiental	Actividad/Origen	Impacto Ambiental	Indicador	Identificación aspecto (Directo / Indirecto)	Condiciones (N/A/E)	EVALUACIÓN DE LOS ASPECTOS AMBIENTALES					
						Frecuencia	Magnitud	Impacto Social	Reversibilidad	Valor Total	Significativo
Consumo de Energía											
Consumo de energía eléctrica	Iluminación y equipos	Consumo de energías No renovables	Consumo de luz	I	N	25	15	0	25	65	Significativo
Consumo de Recursos Naturales y Materias Primas											
Consumo de papel y cartón	Impresión de documentos	Consumo de recursos naturales	Consumo de papel y cartón	I	N	25	25	0	15	65	Significativo
Consumo de agua	Realización de los trabajos	Consumo de recursos naturales	Consumo de agua	I	N	15	15	0	25	55	No significativo
Aceite mineral	Maquinaria	Consumo de materias primas	Consumo de envases de aceite	I	N	0	15	0	25	40	No significativo
Tóner y cartuchos tinta	Impresión de documentos	Consumo de materias primas	Consumo de tóner y cartuchos de tinta	I	N	25	25	0	25	75	Significativo
Emisiones											
Emisiones procedentes de la combustión de gasóleo A/ combustibles.	Reparto de materias primas	Contaminación Atmosférica	proveedores principales > 500 km	I	N	15	15	0	15	45	No significativo
Ruidos	Realización de trabajo de imprenta	Contaminación Atmosférica	Nivel de decibelios en mediciones del SPA	I	N	15	15	0	0	30	No significativo
Incendio en instalaciones de proveedor	Posible cortocircuito		Extintores utilizados	I	E	0	15	0	25	40	No significativo
Vertidos											
Vertidos de agua a la red de saneamiento	Utilización de las instalaciones	Contaminación de las Aguas	Canón de vertido	I	N	15	15	0	25	55	No significativo
Inundación	Posible rotura de tubería		Agua en el suelo	I	E	0	15	0	15	30	No significativo
Derrame	Posible derrame de aceite o		Derrame en el suelo	I	E	0	15	0	15	30	No significativo
Residuos											
Generación de residuos de papel	Sobrantes de imprenta	Contaminación de las aguas y los suelos	Albaranes y documentos de identificación de traslado de resid	I	N	25	0	0	15	40	No significativo
Generación de residuos de plástico	Embalajes			I	N	15	0	0	15	30	No significativo
Generación de residuos de madera	Embalajes			I	N	0	0	0	15	15	No significativo
Residuos procedentes de incendio	Incendio			I	E	0	0	0	25	25	No significativo
Residuos de Tóner y cartuchos tinta	Impresión de documentos	Contaminación de las aguas y los suelos	Albaranes y documentos de identificación de	I	N	25	0	0	25	50	No significativo
Baterías Usadas. LER: 160601	Cambio de baterías	Contaminación de Suelos y Consumo de recursos naturales	incidencias detectadas	I	A	15	0	0	25	40	No significativo
Aceites usados	Cambios de aceites		incidencias detectadas	I	A	15	0	0	25	40	No significativo

2. FASE DEL CICLO DE VIDA: TRANSPORTE

Aspecto Ambiental	Actividad/Origen	Impacto Ambiental	Indicador	Identificación aspecto (Directo / Indirecto)	Condiciones (N/A/E)	EVALUACIÓN DE LOS ASPECTOS AMBIENTALES					
						Frecuencia	Magnitud	Impacto Social	Reversibilidad	Valor Total	Significativo
Consumo de Energía											
Emisiones											
Ruidos	Ruido de vehículos o transporte público utilizado	Contaminación Atmosférica	Resultado inspección ITV	I	N	25	15	0	0	40	No significativo
Emisiones procedentes de la combustión de gasóleo A/ combustibles.	Realización de trabajos por vehículos y maquinaria y viaje del trayecto al trabajo del personal	Contaminación Atmosférica	Consumo de combustible / nº de ejemplares	I	N	25	0	0	25	50	No significativo
Vertidos											
Derrame	Posible derrame de aceite o combustible en el reparto o viaje del trayecto al trabajo	Contaminación de las Aguas	Derrame en el suelo	I	E	0	0	0	25	25	No significativo
Residuos											
Baterías Usadas. LER: 160601	Cambio de baterías	Contaminación de Suelos y Consumo de recursos naturales	Albaranes y facturas de mantenimiento	I	A	15	15	0	25	55	No significativo
Aceites usados	Cambios de aceites vehículos		Albaranes y facturas de mantenimiento	I	A	15	15	0	25	55	No significativo

3. FASE DEL CICLO DE VIDA: PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Aspecto Ambiental	Actividad/Origen	Impacto Ambiental	Indicador	Identificación aspecto (Directo / Indirecto)	Condiciones (N/A/E)	EVALUACIÓN DE LOS ASPECTOS AMBIENTALES						
						Frecuencia	Magnitud	Impacto Social	Reversibilidad	Valor Total	Significativo	
Consumo de Energía												
Consumo de gasoil de la caldera	Sistema de calefacción en sede	Consumo de energías No renovables	Consumo litros de gasoil de la caldera / nº de ejemplares	D	N	25	0	0	25	50	No significativo	
Consumo de gasoil de transporte propio	Uso de vehículos	Consumo de energías No renovables	Consumo litros de gasoil de transporte propio / nº de ejemplares	D	N	15	0	0	25	40	No significativo	
Consumo de energía eléctrica	Iluminación y equipos de oficina	Consumo de energías No renovables	Consumo de luz / nº de ejemplares	D	N	25	0	0	15	40	No significativo	
Consumo de Recursos Naturales y Materias Primas												
Consumo de papel y cartón	Impresión de documentos	Consumo de recursos naturales	Consumo de papel y cartón / nº de ejemplares	D	N	15	25	0	15	55	No significativo	
Consumo de agua	Realización de los trabajos	Consumo de recursos naturales	Consumo de agua / nº de ejemplares	D	N	15	15	0	25	55	No significativo	
Tóner y cartuchos tinta	Impresión de documentos	Consumo de materias primas	Consumo de tóner y cartuchos de tinta / nº de ejemplares	D	N	15	15	0	25	55	No significativo	
Emisiones												
Gases fluorados	Equipos de aire acondicionado en oficina	Contaminación Atmosférica	Operaciones de mantenimiento en equipo de aire acondicionado	D	E	0	15	0	25	40	No significativo	
Gases de combustión de vehículo de la empresa	Uso de vehículo de la empresa		Consumo litros de gasoil de transporte propio / nº de ejemplares	D	N	0	15	0	25	40	No significativo	
Gases de combustión de la caldera	Uso de caldera en oficina		Consumo litros de gasoil de la caldera / nº de ejemplares	D	N	25	15	0	25	65	Significativo	
Ruidos	Realización de los trabajos		Nivel de decibelios en mediciones del SPA	D	N	0	15	0	0	15	No significativo	
Incendio en oficina (co2 de extintores, polvo de extintores, dióxido de carbono)	Posible cortocircuito		Extintores totales / extintores vaciados	D	E	0	0	0	25	25	No significativo	
Vertidos												
Vertidos de agua a la red de saneamiento	Utilización de las instalaciones	Contaminación de las Aguas y Suelos	Consumo de agua / nº de ejemplares	D	N	15	0	0	25	40	No significativo	
Inundación (barro, lodos, agua contaminada, productos químicos (lejía, toner, amoníaco))	Posible rotura de tubería		Agua en el suelo	D	E	0	0	0	15	15	No significativo	
Derrame (productos de limpieza, contenido de extintores)	Posible derrame de producto		Derrame en el suelo	D	E	0	0	0	25	25	No significativo	
Residuos												
Residuos de Tóner y cartuchos tinta	Impresión de documentos	Contaminación de las aguas y los suelos	Albaranes y documentos de identificación de traslado de residuos	D	N	15	0	0	15	30	No significativo	
Generación de residuos de papel	Eliminación de documentos	Contaminación de las Aguas y Suelos	Residuo de papel y cartón / nº de ejemplares	D	N	15	15	0	15	45	No significativo	
Generación de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos	Ordenadores y demás equipos de oficina		Albaranes y documentos de identificación de traslado de residuos		D	N	0	15	0	15	30	No significativo
Generación de residuos sólidos	Plásticos de oficina				D	N	0	15	0	15	30	No significativo
Residuo de pilas	Herramientas de oficina			D	E	0	15	0	25	40	No significativo	
Residuos procedentes de inundación (barro, lodos, papel, madera, plástico)	Inundación			D	E	0	15	0	15	30	No significativo	
Residuos procedentes de incendio (extintores, cenizas, polvo, CO2)	Incendio			D	E	0	15	0	25	40	No significativo	
Residuos sanitarios del botiquín	Medicamentos caducados			D	A	0	15	0	25	40	No significativo	

4. FASE DEL CICLO DE VIDA: USO DEL PRODUCTO / SERVICIO

Aspecto Ambiental	Actividad/Origen	Impacto Ambiental	Indicador	Identificación aspecto (Directo / Indirecto)	Condiciones (N/A/E)	EVALUACIÓN DE LOS ASPECTOS AMBIENTALES					
						Frecuencia	Magnitud	Impacto Social	Reversibilidad	Valor Total	Significativo
Consumo de Energía											
Consumo de energía eléctrica	Lectura de publicaciones digitales	Consumo de energías No renovables	Consumo de luz / nº de ejemplares	I	N	15	15	0	15	45	No significativo
Residuos											
Generación de residuos de papel	Desecho de publicaciones en papel	Consumo de recursos naturales	Consumo de papel y cartón / nº de ejemplares	I	N	15	15	0	15	45	No significativo

7.- COMPORTAMIENTO MEDIOAMBIENTAL

7.1 Metas ambientales y acciones de mejora en el 2024

La Política de Calidad y Medio Ambiente constituye el marco para establecer objetivos y metas ambientales que ayudan a la organización a conseguir la mejora de la gestión ambiental y la prevención de la contaminación. Estos objetivos y metas, así como las acciones necesarias para su consecución, quedan documentados en el “Programa de Objetivos de Calidad y Medioambiente” se especifica el alcance, los recursos, el plazo y los responsables de la ejecución de cada una de las acciones.

A continuación, se presentan los Objetivos ambientales establecidos para 2024 para la cual se tuvieron en cuenta aquellos aspectos ambientales significativos como resultado de la evaluación de aspectos ambientales de 2023. En dicha evaluación no se encontraron aspectos significativos.

El criterio para calcular los aspectos ambientales significativos se ha modificado en 2022, estableciéndose ahora criterios diferentes.

Se establecieron dos Objetivos con acciones de mejora propuestas y se han conseguido todos ellos.

No existen documentos de referencia sectoriales elaborados por la Comisión por lo que Editorial MIC dispone de un procedimiento propio para el control operacional MIC-P.OP-06, donde se describen buenas prácticas ambientales y hace un seguimiento de sus indicadores ambientales para la evaluación del comportamiento ambiental.

7.2 Objetivos cerrados de 2023

OBJETIVOS		M ^o LUISA DE LA PUENTE		ED. 02 14/01/2022					
Nº	OBJETIVOS 2023	ACTIVIDADES / FASES	RECURSOS	Rta	PLAZO	FORMA DE MEDICION	SEGUIMIENTO PRIMER SEMESTRE	SEGUIMIENTO SEGUNDO SEMESTRE	CONCLUSIONES
1	REDUCCIÓN DE UN CONSUMO DE GASOIL DE CALEFACCIÓN / REDUCCIÓN DE UN 5% DEL CONSUMO DE GASOIL RESPECTO A 2022	FORMACIÓN DE SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL EN REQUISITOS DE MEDIOAMBIENTE Y CALIDAD	HUMANOS	GERENTE/Resp. Calidad y Medioambiente	ANUAL	INDICADOR DE CONSUMO DE GASOIL / Nº DE EJEMPLARES	Charlas de formación y concienciación	SE HA REDUCIDO EL CONSUMO UN 7.8% CUANDO EL OBJETIVO ERA 5%	El objetivo se considera cumplido
		CREAR UNA INSTRUCCIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES REDUCIR LA TEMPERATURA DE LA CALEFACCIÓN EL FIN DE SEMANA.	HUMANOS	GERENTE/Resp. Calidad y Medioambiente	ANUAL		Manual de buenas practicas		
2	REDUCCIÓN DEL RESIDUO TONER/ REDUCIR UN 5% RESPECTO A 2022	REDUCCIÓN DE IMPRESIONES EN OFICINA, CONTABILIDAD EL NÚMERO DE IMPRESIONES REALIZADAS	HUMANOS	GERENTE/Resp. Calidad y Medioambiente	ANUAL	INDICADOR KG RESIDUO TONER / Nº DE EJEMPLARES	SE ESTAN CUMPLIENDO LOS OBJETIVOS	SE HA REDUCIDO UN 53%	El objetivo se considera cumplido
		DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTACIÓN INTERNA, NO IMPRESIÓN DE ORDENES DE PEDIDO A IMPRINTA NI REESCRIPCIÓN A CUADERNO, SUSTITUCIÓN POR UN EXCEL DE CONTROL.	HUMANOS	GERENTE/Resp. Calidad y Medioambiente	ANUAL		ESTUDIO SUMINISTRADO CON FACTURAS PRESENTADAS		
3	REDUCCIÓN DEL CONSUMO DE LUZ/ REDUCIR UN 6% RESPECTO A 2022	REDUCCIÓN DEL USO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN OFICINA, CONCIENCIACIÓN AL PERSONAL A TRAVÉS DE FORMACIÓN	HUMANOS	GERENTE/Resp. Calidad y Medioambiente	ANUAL	INDICADOR FACTURA LUZ / Nº DE PASOS CONSUMIDOS	Charlas de concienciación al personal	SE HA REDUCIDO EL CONSUMO DE LUZ UN 6% CUANDO EL OBJETIVO ERA 5%	El objetivo se considera cumplido
		CREAR UNA INSTRUCCIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES MANTENER LUCES APAGADAS CUANDO NO SEA NECESARIO SU USO	HUMANOS	GERENTE/Resp. Calidad y Medioambiente	ANUAL		Manual de buenas practicas		

Acciones de Mejora del 2023:

- Continuar en el avance en la digitalización de la documentación para reducir las impresiones, realizándose el envío digital de la máxima documentación posible.

7.3 Objetivos establecidos para el año 2024

Para la determinación de Objetivos ambientales de 2024 se ha priorizado aquellos encaminados a reducir los aspectos ambientales significativos que tuvieron lugar en 2023. Sin embargo, al no identificarse aspectos significativos tras el análisis, se plantean otros objetivos no directamente relacionados con aspectos ambientales significativos.

De este modo, ha establecido un Objetivo orientado a la reducción del consumo de energía eléctrica y se continua en el intento de reducción del Residuo de Tóner y del consumo de gasoil de calefacción el cual a pesar de que se encuentra directamente relacionado con el clima de León con inviernos muy fríos, se han planteado algunas buenas prácticas encaminadas a su reducción.

Acciones de Mejora para el 2024:

Se proponen las siguientes acciones de mejora ambiental:

- Concienciar a los trabajadores de la empresa de la necesidad del ahorro en el consumo del agua de los baños y la oficina, ahorro de electricidad en el consumo de luz mediante la colocación de cartelería, al igual reducción de residuo de tóner y consumo de gasoil de calefacción

Ampliación de la formación en gestión medioambiental de los trabajadores

Nº	OBJETIVOS 2024	ACTIVIDADES/FASES	RECURSOS	RESPONSABLE	PLAZO	FORMA DE MEDICIÓN
1	Reducción en el consumo de toner con respecto a 2023 en un 5%	Formación en sensibilización ambiental y cartelería	HUMANOS	GERENTE/REPOSABLE DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE	ANUAL	Impresión y colocación de la cartelería en los puntos clave de la oficina y consejos Realización de los cursos estipulados Coteje de facturas de 2023 y facturas de 2024 para saber si se ha llegado al objetivo del 5%
		Reducción de consumo				
2	Reducción en el uso de gasoil para calefacción con respecto año 2023 en un 5%	Formación en sensibilización ambiental y cartelería				
		Reducción de consumo				

8.- RESUMEN DEL COMPORTAMIENTO AMBIENTAL DE LA ORGANIZACIÓN

Con el fin de determinar el comportamiento ambiental del ejercicio 2023 se han recogido una serie de indicadores básicos en los que se recoge:

1. una cifra A, que indica el consumo/la producción total anual en el ámbito considerado,
2. una cifra B, que indica un valor de referencia anual que representa la actividad de la organización, en el caso de EDITORIAL MIC este dato se mide en nº de ejemplares.
3. una cifra R, que indica la relación A/B.

8.1- Indicadores básicos

- Residuos No Peligrosos

En Editorial MIC por el momento no se generan residuos peligrosos y entre los no peligrosos que resultan de su actividad se encuentran el Residuo de Papel y Cartón y el Residuo de tóner los cuales se gestionan de acuerdo con los requisitos establecidos en Real Decreto 553/2020, de 2 de junio, por el que se regula el traslado de residuos en el interior del territorio del Estado.

RESIDUO DE PAPEL Y CARTÓN

RATIO RESIDUO DE PAPEL Y CARTON	A Ton de residuo	B nº de ejemplares	A/B
2020	3,27	9237144	0,3540
2021	3,70	12068448	0,3065
2022	5,16	23474010	0.2198
2023	4,26	25609719	0.1663

Respecto a la generación de residuos de papel y cartón se determina como A (Toneladas de residuo) y B (nº de ejemplares generados) siendo A/B la relación de Toneladas y el millón de ejemplares. Se adopta este indicador para facilitar la comprensión por parte de las partes interesadas en magnitudes comprensibles.

Se ha generado 166 kg de papel y cartón por cada millón de ejemplares producidos en 2023, frente a 220kg de 2022 es decir, un 31,25% menos respecto al 2022. Esto es debido a que hemos aumentado considerablemente el nº de ejemplares respecto al año 2022 y se han implantado políticas de ahorro de recursos

RESIDUO DE TÓNER

Para el cálculo en Toneladas de Residuo tóner del año 2023 se ha tenido en cuenta que el peso de un cartucho vacío es de 0.584Kg ya que este residuo es gestionado directamente por nuestro proveedor y nos facilita la documentación de recogida en unidades.

RATIO RESIDUO DE TÓNER	A Ton de residuo	B nº de ejemplares	A/B Ton/millón de ejemplares
2020	0,024	9237144	0,002598

2021	0,050	12068448	0,004143
2022	0,040	23474010	0,001704
2023	0.035	25609719	0,001366

Respecto a la generación de residuos de tóner se determina como A (Toneladas de residuo) y B (nº de ejemplares generados) siendo A/B la relación de Toneladas y el millón de ejemplares. Se adopta este indicador para facilitar la comprensión por parte de las partes interesadas en magnitudes comprensibles.

Se ha generado 1,36 kg de residuo de tóner por cada millón de ejemplares en 2023, frente al 1,7kg de 2022, es decir, un 19,84% menos respecto al 2022. Esto es debido a que hemos realizado menos impresiones dependiendo cada vez más de soportes digitales, cumpliendo así objetivos marcados por la propia empresa.

RESIDUO NO PELIGROSO TOTAL

Por el momento no se han generado Residuos Peligrosos, dentro de los residuos no peligrosos se tiene el residuo de tóner y papel y cartón que se ha ido reduciendo en relación a la producción de ejemplares en los últimos 3 años.

RATIO RESIDUO NO PELIGROSOS TOTALES	A Ton de residuo	B nº de ejemplares	A/B Ton/millón de ejemplares
2020	3.294	9237144	5,0618
2021	3.75	12068448	3,5660
2022	5.2	23474010	2,2152
2023	4.295	25609719	1,6770

En 2022 hemos reducido el residuo no peligroso en relación al año 2022 en un 0,09%. Esto es debido a que hemos aumentado en más de 2 millones el nº de ejemplares respecto al año 2022.

- Agua

CONSUMO DE AGUA

Estableciendo el ratio respecto al número de ejemplares

RATIO CONSUMO DE AGUA	A m3	B nº de ejemplares	A/B
2020	271	9237144	29,3385
2021	196	12068448	16,2412
2022	423	23474010	18,0199
2023	524	25609719	20,4615

Respecto al consumo de agua se determina como A (m3) y B (nº de ejemplares generados) siendo A/B la relación de m3 y el millón de ejemplares. Se adopta este indicador para facilitar la comprensión por parte de las partes interesadas en magnitudes comprensibles.

Se comprueba como el consumo de agua ha aumentado un 13,6% en el 2023 respecto al 2022. Debido al incremento en volumen de la plantilla

- Indicadores de Eficiencia energética

Entendida como consumo energía eléctrica y energía obtenida de combustibles (Obtenida del consumo de gasoil de vehículos y calefacción).

Se comprueba que PRODUCCIONES EDITORIAL MIC no produce energía propia.

CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA

RATIO CONSUMO DE ELECTRICIDAD	A MWh	B nº de ejemplares	A/B MWh/Millón ejemplares
2020	39,565	9237144	4,2833
2021	44,001	12068448	3,6460
2022	55,369	23474010	2,3587
2023	55,590	25609719	2,1706

Respecto al consumo de energía eléctrica se determina como A (MWh) y B (nº de ejemplares generados) siendo A/B la relación de MWh y el millón de ejemplares. Se adopta este indicador para facilitar la comprensión por parte de las partes interesadas.

Se comprueba como en el 2022 se ha reducido el consumo de luz en un 7,64% respecto al 2022. Esto es debido a que hemos aumentado considerablemente el nº de ejemplares respecto al año 2022.

Energía Renovable

Únicamente parte del consumo de energía eléctrica tiene origen en fuentes renovables. Este dato viene condicionado por las compañías eléctricas. En nuestro caso, los datos publicados por nuestra compañía: IBERDROLA Clientes S.A.U en las facturas del año 2023, supone una utilización de un 44,46% de media de energía eléctrica de fuentes renovables.

RATIO CONSUMO DE ENERGÍA RENOVABLE	A MWh	B nº de ejemplares	A/B
2020	18,319	9237144	1,9831

2021	20,372	12068448	1,6881
2022	32,724	23474010	1,3941
2023	24,715	25609719	0,9650

En el 2023 se ha reducido un 30,78% respecto al 2022 dicho consumo. Modificado dicho dato por la propia compañía suministradora que varía la cantidad de renovables utilizadas.

ENERGÍA DE GASOIL FURGONETA PROPIA

EDITORIAL MIC posee una furgoneta para desplazamientos comerciales en propiedad, para el cálculo del consumo de energía se ha empleado un factor de conversión de litros a KWh y posteriormente se ha pasado a MWh dividiendo estos datos entre 1000.

El factor de conversión es 1 litro de gasoil = 10,96 KWh, fuente IDAE.

RATIO ENERGÍA DE GASOIL	A MWh	B nº de ejemplares	A/B
2020	18,95	9237144	$2,05153 \times 10^{-7}$
2021	6,17	12068448	$5,11536 \times 10^{-7}$
2022	11,02	23474010	$4,69518 \times 10^{-7}$
2023	10,18	25609719	$3,97577 \times 10^{-7}$

Se ha reducido en un 15,23% el consumo de gasoil para furgoneta respecto a datos del 2021. Esto es debido a que aunque hemos aumentado considerablemente el nº de ejemplares hemos utilizado un transporte externo.

ENERGÍA DE GASOIL CALEFACCIÓN

Para el cálculo de la energía de calefacción se han calculado las emisiones de CO2 y se ha empleado el factor de emisión de "Factores de emisión de CO2 en instalaciones fijas calderas no sujetas a las obligaciones establecidas en la ley 1/2005, de 9 de marzo"

Valores de emisiones de CO2 publicados por la Agencia Europea del Medio Ambiente dato de 2019. Media nacional de emisiones de CO2 (kgCO2/kWh) = 0,246. Factor de emisión aplicable por la suministradora Iberdrola Clientes S.A.U emisiones de CO2 (kgCO2/kWh) = 0,27

para el cálculo del consumo de energía se ha empleado un factor de conversión de litros a KWh y posteriormente se ha pasado a MWh dividiendo estos datos entre 1000.

El factor de conversión es 1 litro de gasoil = 11,84 KWh, fuente IDAE.

RATIO ENERGÍA GASOIL DE CALEFACCIÓN	A MWh	B nº de ejemplares	A/B
-------------------------------------	-------	--------------------	-----

2020	76,73	9237144	$8,3070 \times 10^{-6}$
2021	81,17	12068448	$6,7260 \times 10^{-6}$
2022	84,45	23474010	$3,5978 \times 10^{-6}$
2023	100,39	25609719	$3,9199 \times 10^{-6}$

Se ha aumentado un 8,95% el consumo de gasoil de calefacción respecto al 2022. Esto es debido a la mayor cantidad de publicaciones, que ha mantenido a más personas más tiempo en las instalaciones.

ENERGÍA TOTAL

RATIO ENERGÍA TOTAL CONSUMIDA	A MWh	B nº de ejemplares	A/B
2020	135,25	9237144	$1,46418 \times 10^{-6}$
2021	131,35	12068448	$1,08835 \times 10^{-6}$
2022	150,85	23474010	$6,42604 \times 10^{-6}$
2023	166,16	25609719	$6,48816 \times 10^{-6}$

En 2023 se ha aumentado la energía total consumido en un 0,96%, respecto a 2022 debido a que han aumentado consideran el número de ejemplares publicados.

- Consumos de materiales

CONSUMO DE TÓNER

Cada tóner lleno tiene un peso de 1.82Kg

RATIO CONSUMO DE TÓNER	A Ton Tóner	B nº de ejemplares	A/B Ton/Millón de ejemplares
2020	0,0164	9237144	0,0017
2021	0,0382	12068448	0,0031
2022	0,1438	23474010	0,0061
2023	0,0154	25609719	0,0060

Respecto al consumo de tóner se determina como A (Toneladas de tóner) y B (nº de ejemplares generados) siendo A/B la relación de Toneladas y el millón de ejemplares. Se adopta este indicador para facilitar la comprensión por parte de las partes interesadas en magnitudes comprensibles.

Se ha generado 0,6 kg de residuo de tóner por cada millón de ejemplares en 2023, es decir, un 1,64% menos respecto al 2022. Esto es debido a que hemos realizado menos impresiones dependiendo cada vez más de soportes digitales, cumpliendo así objetivos marcados por la propia empresa.

CONSUMO DE PAPEL

Cada paquete de 500 folios tiene un peso de 2.5Kg.

RATIO CONSUMO DE PAPEL	A Ton	B n° de ejemplares	A/B Ton de papel/Millón de ejemplares
2020	0,4875	9237144	0,0527
2021	0,563	12068448	0,0466
2022	1,500	23474010	0,0639
2023	0,750	25609719	0,0292

Respecto al consumo de papel se determina como A (Toneladas de papel) y B (n° de ejemplares generados) siendo A/B la relación de Toneladas y el millón de ejemplares. Se adopta este indicador para facilitar la comprensión por parte de las partes interesadas en magnitudes comprensibles.

Ha disminuido un 54,31% el consumo de papel respecto al periodo 2022. Esto es debido a que en el año 2023 ya nos hemos presentado y ganado muchos más concursos públicos. Los cuales llevan asociado mayor digitalización.

CONSUMO TOTAL DE MATERIALES

RATIO TOTAL DE MATERIALES	A Tn	B n° de ejemplares	A/B
2020	0,503	9237144	0,0545
2021	0,601	12068448	0,0498
2022	1,644	23474010	0,0700
2023	0,765	25609719	0,0298

En el 2023 ha aumentado un 57,43% el consumo total de materiales. Esto es a que en el año 2023 ya nos hemos presentado y ganado muchos más concursos públicos.

- Biodiversidad

Ocupación del suelo en relación con la biodiversidad:

El centro se encuentra en suelo industrial por lo cual no se detecta una afección a la diversidad.

	Ocupación del suelo en relación con la biodiversidad			
	2020	2021	2022	2023
Uso total del suelo m2	580	780	780	780
Superficie sellada total m2	580	780	780	780
Superficie total en el centro orientada según la naturaleza m2	0	0	0	0
Superficie total fuera del centro orientada según la naturaleza m2	0	0	0	0

RATIO OCUPACIÓN DEL SUELO/Nº DE EJEMPLARES	Ocupación del suelo en relación con la biodiversidad			
	2020	2021	2022	2023
Uso total del suelo m2/nº de ejemplares	62,78	64,63	33,22	30,45
Superficie sellada total m2	580	780	780	780
Superficie total en el centro orientada según la naturaleza m2	0	0	0	0
Superficie total fuera del centro orientada según la naturaleza m2	0	0	0	0

En 2021 se realiza una ampliación de las oficinas.

Como se ha comentado en el presente documento, la empresa desarrolla sus actividades en zona industrial 100% sellada ya que consiste en un edificio único. Ello conlleva que no se dispone de zonas ajardinadas y/o no selladas por lo que no hay superficie orientada según la naturaleza en el centro y fuera de él (zona industrial - polígono industrial).

Esta condición no impide que el sistema de gestión controle y gestione operacionalmente los riesgos de derrame o vertido posibles así como la interacción del edificio con el Medio (ausencia de los posibles impactos visuales sobre el paisaje o sobre las aves)

- Emisiones

EMISIONES A LA ATMÓSFERA

Las emisiones a la atmósfera proceden del transporte para a la entrega de ejemplares de los trabajos realizados y una caldera propia de calefacción.

PRODUCCIONES EDITORIAL MIC posee una Furgoneta Volkswagen propia para el reparto de los ejemplares publicados y en trayectos de largo recorrido subcontrata el transporte con **ITACSA**.

2022: Para el cálculo del consumo de Ton de CO2 del periodo 2022 se ha empleado la Calculadora del Gobierno de Aragón

DIRECCIÓN: <http://calcarbono.servicios4.aragon.es/index.html>

2023: Para el cálculo del consumo de Ton de CO2 del periodo 2023 se ha empleado la Calculadora de emisiones de Consellería d'Empresa, Ocupació i energia. Direcció General d'Economía Circular, Transició Energética i Canvi Climatic Govern de les Illes Balears

DIRECCIÓN:

https://www.caib.es/sites/canviclimatic2/es/calculadora_de_la_huella_de_carbono_para_org_anizaciones/#Calc2022

Toneladas de CO₂ del consumo eléctrico

RATIO EMISIONES CO ₂ DE ELECTRICIDAD	A Tn CO ₂	B nº de ejemplares	A/B
2020	13,847	9237144	1,49915
2021	15,400	12068448	1,27605
2022	6,110	23474010	0,26028
2023	15,009	25609719	0,58606

Ha aumentado en más de un 100% el ratio de emisiones de CO₂ de electricidad en el 2023 respecto al 2022 debido al cambio a energía 44,46% media anual renovable con IBERDROLA.

Los datos publicados por nuestra compañía suministradora, IBERDROLA en las facturas del año 2023 como clientes supone una generación media anual de un 44,46% de energía eléctrica de fuentes renovables.

Etiquetado de comercializadoras que no han efectuado redenciones de GdO.

Factor de Mix de electricidad de las comercializadoras que no han efectuado redenciones de garantías de origen a sus clientes.

IBERDROLA ENERGÍA ESPAÑA, S.A.U: Factor conversión periodo 2023 - Factor: **270g** CO₂eq/kWh

Fuente: CNMC (Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia)
<https://gdo.cnmc.es/CNE/accesoEtiquetado.do>

Toneladas de CO₂ Caldera de Calefacción

RATIO EMISIONES DE CO ₂ GASOIL DE CALEFACCIÓN	A Ton CO ₂	B nº de ejemplares	A/B - Ton CO ₂ /millón de ejemplares
2020	25,32	9237144	2,7411
2021	26,79	12068448	2,2198
2022	27,76	23474010	1,1825
2023	22,93	25609719	0,8953

Respecto a las emisiones se determina como A (Toneladas) y B (millón de ejemplares generados) siendo A/B la relación de Toneladas y el millón de ejemplares. Se adopta este indicador para facilitar la comprensión por parte de las partes interesadas en magnitudes comprensibles.

De este modo ha disminuido un 24,29% el ratio de emisiones de co2 por gasoil de calefacción como consecuencia del cumplimiento de las acciones contempladas como objetivo para el periodo 2023.

Gasóleo de calefacción tipo B: 8479 litros

TOTAL EMISIONES CO₂

EMISIONES DE CO2 TOTALES /Nº DE EJEMPLARES	A Tn CO2	B nº de ejemplares	A/B
2020	42,2348	9237144	4,57x10 ⁻⁶
2021	33,8065	12068448	2,80x10 ⁻⁶
2022	36,3740	23474010	1,55x10 ⁻⁶
2023	40,2245	25609719	1,48x10 ⁻⁶

Se comprueba que se ha reducido el total de emisiones de CO₂ un 4,52% en el 2023 respecto al 2022.

Toneladas de CO₂ Transporte Propio

RATIO EMISIONES DE CO2	A Tn CO2	B nº de ejemplares	A/B Ton/Millón de ejemplares
2020	3,0650	9237144	3,32x10 ⁻⁷
2021	0,9065	12068448	7,51x10 ⁻⁸
2022	2,5040	23474010	1,07x10 ⁻⁷
2023	2,2855	25609719	0,89x10 ⁻⁷

Gasóleo tipo B7 para Furgonetas/Furgones: 856 litros consumidos en 2023

Generando 2,67Kg de CO2 por litro de Gasoleo

Respecto a las emisiones se determina como A (Toneladas) y B (millón de ejemplares generados) siendo A/B la relación de Toneladas y el millón de ejemplares. Se adopta este indicador para facilitar la comprensión por parte de las partes interesadas en magnitudes comprensibles.

De tal modo se comprueba que ha disminuido un 16,83% el ratio de emisiones debido al aumento de uso de la furgoneta de transporte propio tras el considerable aumento de producción.

Emisiones anuales totales de aire: SO₂, NO_x y PM

La empresa dispone de una Furgoneta en propiedad.

A continuación, relacionamos las toneladas de emisiones de SO₂, NO_x y PM con el número de ejemplares emitidos:

$$Emisiones(t) = \frac{\text{Consumo}(l) \times \text{densidad} \left(\frac{\text{Kg}}{l} \right) \times \text{FE} \left(\frac{\text{g}}{\text{Kg}} \right)}{1.000.000 \left(\frac{\text{g}}{t} \right)}$$

donde:

Consumo (l): se considerará el consumo de combustible empleados en vehículos de automoción.

Densidad (Kg/l): Gasoil A o B (0,830 Kg/l) / Gasoil C (0,880 Kg/l)

FE (g/Kg): factor de emisión de los distintos contaminantes en turismos de -3,5T

- NOx: 3,26 g/Kg de combustible
- SO2: 14,91 g/Kg de combustible
- PM: 1,52 g/Kg de combustible

FE (g/Kg): factor de emisión de los distintos contaminantes en calderas de potencia inferior 50MWt

- NOx: 50 g/Kg de combustible
- SO2: 47,2 g/Kg de combustible
- PM: 5 g/Kg de combustible

Los factores de emisión han sido obtenidos de un documento elaborado por la Conselleria d'Empresa Ocupació i Energia, Direcció Genral d'Economia Circular, Transició Energetica i Canvi Climatic

Gasóleo tipo B7 para Furgonetas/Furgones: 929 litros consumidos en 2023

Peso total: 723,32 Kg

Gasóleo C Caldera: 8479 litros consumidos en 2023

Peso total: 7461,52 Kg

- Emisiones NOX

Emisiones de NOX transporte propio

RATIO EMISIONES DE NOX FURGONETA	A Ton NOx	B nº de ejemplares	A/B Ton/Millón de ejemplares
2020	0,0422	9237144	4,56x10 ⁻⁹
2021	0,0137	12068448	1,14x10 ⁻⁹
2022	0,0141	23474010	6,01x10 ⁻¹⁰
2023	0,2358	25609719	9,20x10 ⁻⁵

Respecto a las emisiones se determina como A (Toneladas) y B (millón de ejemplares generados) siendo A/B la relación de Toneladas y el millón de ejemplares. Se adopta este indicador para facilitar la comprensión por parte de las partes interesadas en magnitudes comprensibles.

Se ha aumentado un 100% el ratio de emisiones en el 2023 respecto al 2022. Por un error en los cálculos anteriores no basado en vehículos de transporte.

EMISIONES DE NO_x CALDERA

Para el cálculo de las emisiones de la caldera de calefacción se parte de los datos de consumo de gasoil de calefacción de los 3 años y el factor de emisión de NO_x

RATIO EMISIONES DE NO _x CALDERA	A Tn NO _x	B nº de ejemplares	A/B
2020	0,2229	9237144	2,41x10 ⁻⁸
2021	0,2358	12068448	1,95x10 ⁻⁸
2022	0,2453	23474010	1,05x10 ⁻⁸
2023	0,7461	25609719	2,91x10 ⁻⁸

Se ha aumentado un 100% el ratio de emisiones en el 2023 respecto al 2022. Por un error en los cálculos anteriores no basado en calderas.

TOTAL, EMISIONES NO_x

RATIO EMISIONES DE NO _x TOTAL	A Tn NO _x	B nº de ejemplares	A/B
2020	0,2651	9237144	2,87x10 ⁻⁸
2021	0,2495	12068448	2,07x10 ⁻⁸
2022	0,2594	23474010	1,11x10 ⁻⁸
2023	0,9819	25609719	3,83x10 ⁻⁸

Se ha aumentado un 100% el ratio de emisiones en el 2023 respecto al 2022. Por un error en los cálculos anteriores no basado en calderas y vehículos.

- Emisiones SO₂

Emisiones de SO₂ transporte propio

RATIO EMISIONES DE SO ₂ FURGONETA	A Ton SO ₂	B nº de ejemplares	A/B Ton/Millón de ejemplares
2020	0,000029	9237144	3,15x10 ⁻¹²
2021	0,000009	12068448	7,84x10 ⁻¹³

2022	0,000010	23474010	$4,14 \times 10^{-13}$
2023	10,784701	25609719	$4,21 \times 10^{-4}$

Respecto a las emisiones se determina como A (Toneladas) y B (millón de ejemplares generados) siendo A/B la relación de Toneladas y el millón de ejemplares. Se adopta este indicador para facilitar la comprensión por parte de las partes interesadas en magnitudes comprensibles.

Se ha aumentado un 100% el ratio de emisiones en el 2023 respecto al 2022. Por un error en los cálculos anteriores no basado en vehículos de transporte.

EMISIONES DE SO₂ CALDERA

Para el cálculo de las emisiones de la caldera de calefacción se parte de los datos de consumo de gasoil de calefacción de los 3 años y el factor de emisión de SO₂

RATIO EMISIONES DE SO ₂ CALDERA	A Tn SO ₂	B nº de ejemplares	A/B
2020	0,00015	9237144	$1,6631 \times 10^{-11}$
2021	0,00016	12068448	$1,3466 \times 10^{-12}$
2022	0,00017	23474010	$7,2023 \times 10^{-12}$
2023	35,2183	25609719	$1,3751 \times 10^{-2}$

Se ha aumentado un 100% el ratio de emisiones en el 2023 respecto al 2022. Por un error en los cálculos anteriores no basado en calderas.

TOTAL, EMISIONES SO₂

RATIO EMISIONES DE SO ₂ TOTAL	A Tn SO ₂	B nº de ejemplares	A/B
2020	0,00044	9237144	$4,7634 \times 10^{-5}$
2021	0,00025	12068448	$2,0715 \times 10^{-5}$
2022	0,00027	23474010	$1,1502 \times 10^{-5}$
2023	46,003001	25609719	$1,7963 \times 10^{-6}$

Se ha aumentado un 100% el ratio de emisiones en el 2023 respecto al 2022. Por un error en los cálculos anteriores no basado en calderas y vehículos.

- Emisiones PM

Emisiones de PM transporte propio

RATIO EMISIONES DE PM	A Ton PM	B nº de ejemplares	A/B Ton/Millón de ejemplares
2020	0,002018	9237144	$2,18 \times 10^{-11}$
2021	0,000657	12068448	$5,45 \times 10^{-11}$
2022	0,001173	23474010	$5,00 \times 10^{-11}$
2023	1,099446	25609719	$4,29 \times 10^{-8}$

Respecto a las emisiones se determina como A (Toneladas) y B (millón de ejemplares generados) siendo A/B la relación de Toneladas y el millón de ejemplares. Se adopta este indicador para facilitar la comprensión por parte de las partes interesadas en magnitudes comprensibles.

Se ha aumentado un 100% el ratio de emisiones en el 2023 respecto al 2022. Por un error en los cálculos anteriores no basado en vehículos de transporte.

EMISIONES DE PM CALDERA

Para el cálculo de las emisiones de partículas de la caldera de calefacción se parte de los datos de consumo de gasoil de calefacción los 3 años y el factor de emisión de PM.

RATIO EMISIONES DE PM CALDERA	A Tn PM	B nº de ejemplares	A/B
2020	0,01067	9237144	0,0011
2021	0,01129	12068448	0,0009
2022	0,01174	23474010	0,0005
2023	37,3076	25609719	$1,45677 \times 10^{-6}$

Se ha aumentado un 100% el ratio de emisiones en el 2023 respecto al 2022. Por un error en los cálculos anteriores no basado en calderas.

EMISIONES TOTALES PM

RATIO EMISIONES DE PM TOTAL	A Tn PM	B nº de ejemplares	A/B
2020	0,01269	9237144	0,0013
2021	0,01194	12068448	0,0009
2022	0,01292	23474010	0,0005
2023	38,4070	25609719	$1,49970 \times 10^{-6}$

Se ha aumentado un 100% el ratio de emisiones en el 2023 respecto al 2022. Por un error en los cálculos anteriores no basado en calderas y vehículos.

EMISIONES TOTALES NOX, SO2 Y PM

RATIO EMISIONES DE NOX, SO2 Y PM TOTAL	A Tn NOx, SO2 Y PM	B n° de ejemplares	A/B
2020	0,2779	9237144	0,0300
2021	0,2617	12068448	0,0216
2022	0,2829	23474010	0,0120
2023	85,3919	25609719	3,3343x10 ⁻⁶

Se ha aumentado un 100% el ratio de emisiones en el 2023 respecto al 2022. Por un error en los cálculos anteriores no basado en calderas y vehículos.

9.- REFERENCIA A REQUISITOS LEGALES APLICABLES EN MATERIA DE MEDIOAMBIENTE Y SU CUMPLIMIENTO

Para la identificación, actualización y evaluación del cumplimiento de los requisitos legales de aplicación a **PRODUCCIONES EDITORIAL MIC** se cuenta con un procedimiento MIC-P.A-02 Procedimiento de Identificación y evaluación de Requisitos legales y otros requisitos.

Tras la última revisión realizada **PRODUCCIONES EDITORIAL MIC** declara que cumple con la legislación.

- Licencia de actividad se ha realizado el pago de tasas el 13/12/2021 tras la última comunicación con el Ayuntamiento de San Andrés de Rabanedo de 02/08/2021 tras la ampliación de la nave para uso administrativo.
- Inspección periódica de Eficiencia energética caldera de gasóleo 186,08 kW con numero de informe N.º 240/IT/0010/21-1 realizada el 27/10/2021 condicionada a subsanación de defectos en 6meses. Fecha de verificación de subsanación de defectos: 31/01/2022. Resultado ACEPTABLE
- Instalación eléctrica de baja tensión realizada por SGS con nº de certificado 24/05/001/22-1 de fecha 24/04/2022 con resultado favorable.
- Inspección periódica de protección contra incendios de acuerdo al RD 513/2017 realizada por MARVAL seguridad integral, S.L Acta nº 1-24-2101-1 con fecha de 08/01/2024 con resultado favorable sin defectos.
- Gestión de Residuos. Se da cumplimiento al Real Decreto 553/2020, de 2 de junio, por el que se regula el traslado de residuos en el interior del territorio del Estado a través de contrato con gestores de residuos autorizados para la gestión de los residuos “no peligrosos” que se generan.
- Depósito de Gasóleo: De acuerdo al Real Decreto 1523/1999, de 1 de octubre, por el que se modifica el Reglamento de instalaciones petrolíferas, aprobado por Real Decreto 2085/1994, de 20 de octubre, y las instrucciones técnicas complementarias MI-IP03, aprobada por el Real Decreto 1427/1997, de 15 de septiembre, y MI-IP04, aprobada por el Real Decreto 2201/1995, de 28 de diciembre, se realiza cada 10 años una inspección periódica por un Organismo de Control Autorizado última realizada por INGEIN en Abril de 2017.

Respecto a la normativa aplicable en España y realizada la revisión del cumplimiento legal 2023, **PRODUCCIONES EDITORIAL MIC** da cumplimiento a las siguientes normas:

- Obligaciones preceptivas como los Reales Decretos 1826/2009 - R238/2013 - 178/2021 de modificación del RD 1027/2007 de instalaciones térmicas en edificios por el cual mantenemos contratos con mantenedores autorizados realizándose las revisiones e inspecciones que reglamentariamente se establecen. Igualmente intentamos mantener el régimen de temperatura y humedad verano-invierno.
- El cumplimiento con la seguridad contra incendios la garantizamos cumpliendo con el Real Decreto 513/2017 Reglamento de instalaciones contra incendios
- Nuestra gestión de residuos cumple con normativa Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular, así como la normativa de residuos tóxicos y peligrosos por Real Decreto 533/2020. Igualmente, respecto a la normativa autonómica emitida por la Junta de Castilla y León.

Damos cumplimiento con las obligaciones derivadas de:

- Real Decreto 110/2015 de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos y su modificación por el Real Decreto 27/2021.
- Real Decreto 106/2008 sobre pilas y acumuladores que contengan determinados productos peligrosos y sus modificaciones por Real Decreto 710/2015 y Real Decreto 27/2021, de 19 de enero, por el que se modifican el Real Decreto 106/2008.

Mantenemos los residuos en condiciones adecuadas de higiene y seguridad, identificados y con las medidas preventivas necesarias para su no pérdida o afección al medio. Tenemos prohibido mezclar o diluir los residuos peligrosos con otros residuos, sustancias o materiales y obligación de suministrar a las empresas autorizadas para llevar a cabo la gestión de residuos la información necesaria para su adecuado tratamiento, y acreditar documentalmente la entrega de residuos a una entidad de recogida registrada y el encargo de la gestión.

Son cumplidas las obligaciones derivadas de la normativa municipal de **San Andrés del Rabanedo** respecto al permiso de actividad y ruido, así como respecto a otras consideraciones ambientales de ámbito municipal.

10.- COMUNICACIÓN AMBIENTAL

Para fomentar la participación de los trabajadores en la mejora continua del comportamiento medioambiental de la organización, así como en el establecimiento de objetivos, se dispone de un programa de formación y sensibilización, impartándose periódicamente el Curso de Sensibilización de requisitos de Calidad y Medio Ambiente según las normas ISO 9001, ISO 14001 y Reglamento EMAS.

Se ha creado un buzón de sugerencias medioambientales para la implicación del personal.

La comunicación a los trabajadores se realiza de diversas formas:

- Acciones formativas, reguladas a través de un plan de formación, que pretende cubrir las necesidades detectadas en las diferentes áreas.
- Tablón de anuncios, ubicado en el pasillo de planta a oficinas para la comunicación de Política, Objetivos, desempeño medioambiental

- Igualmente se realizan diversas actuaciones de comunicación e información a partes interesadas, sobre el funcionamiento de nuestra organización y buenas prácticas ambientales, en reuniones con el personal, etc.

En relación con los proveedores de la empresa, cuando se contrata a nuevos proveedores se les facilita a éstos vía correo electrónico nuestras “Requisitos ambientales de PRODUCCIONES EDITORIAL MIC”, con el objeto de que sean conocidas y adoptadas por ellos.

Durante el ejercicio de 2023 se han realizado las siguientes acciones formativas

En 2023 se ha realizado una formación Sensibilización en requisitos del sistema de gestión de Calidad y Medioambiente ISO 14001 a todo el personal a 5 empleados con duración de 75h

Se realizó una formación relacionada con el sistema de gestión ambiental para la elaboración de la declaración ambiental según Reglamento EMAS.

En cumplimiento de los estándares de certificación de cadena de custodia FSC y PEFC, la empresa realizó un curso de formación de 20 horas de duración a personal relacionado con la Cadena de Custodia con los siguientes objetivos y contenidos: **“FORMACION EN REQUISITOS DE CADENA DE CUSTODIA SEGÚN ESTANDAR FSC STD 40 004 V3 1 Y NORMA PEFC ST 2002:2020”**

11.- DISPOSICIÓN AL PÚBLICO

La declaración ambiental de la empresa PRODUCCIONES EDITORIAL MIC se encuentra publicada en la web de la entidad, estando disponible a todas las partes interesadas.

Con el propósito de informar a nuestros clientes, proveedores y a cualquier persona interesada, la Dirección de **PRODUCCIONES MIC, S.L.** editará anualmente esta Declaración Ambiental, poniendo de manifiesto públicamente las modificaciones y las mejoras más importantes, estando a la disposición de todos aquellos que lo soliciten, a través de:

- Solicitando una copia a través de correo ordinario, a la siguiente dirección:

**C. el Artesiano, S/N, Pol. Ind,
24010 Trobajo del Camino, León**

- En la web de la Junta de Castilla y León
- A través de la siguiente dirección de correo electrónico admon@editorialmic.com

12.- NOMBRE Y NÚMERO DE ACREDITACIÓN DEL VERIFICADOR AMBIENTAL Y FECHA DE VALIDACIÓN

DECLARACIÓN AMBIENTAL VALIDADA POR: SGS INTERNATIONAL CERTIFICATION SERVICES IBERICA SAU con número de acreditación ES-V-0009.

Firmado por ***7355** FERNANDO
SANTOS (R: ****0187*) el día
19/06/2024 con un certificado
emitido por AC Representación